

MINUTA  
CLAUSTRO DE MAESTROS  
Folio: 43

Siendo las 16:40 hrs del día viernes 19 de febrero de 2021 el Director Dr. Carlos Ortega Ochoa inicia la sesión de Claustro de Maestros por videoconferencia Zoom con la asistencia de 44 de un total de 47 profesores que participan en el posgrado. El resto de los profesores ingresan a la sesión a las 17:15 hrs. La sesión fue apoyada por el equipo de técnicos de la Coordinación General de Tecnologías de la Información (CGTI). En total fueron citados 103 profesores bajo el siguiente orden del día: 1. Lista de Asistencia; 2. Elección de Consejero Maestro Técnico por Posgrado; 3. Elección del Consejero Maestro Universitario y Consejeros Maestros Técnicos por Licenciatura; 4 Lectura del Acta de la sesión anterior; 5. Asuntos Generales.

Se somete a consideración del Claustro el orden del día y es aprobado por unanimidad.

**PRIMER PUNTO:** El acceso del profesor fue a una sala de espera en la plataforma, y una vez identificado, se le dio acceso a la sesión. En este momento se registró la asistencia. Primero accedieron los profesores considerados por la Secretaría de Investigación y Posgrado. Participaron 44 (el 96.3%) de un total de 47 profesores por posgrado. Durante el resto de la sesión participaron 78 (el 75.7%) de un total de 103 que fueron citados, por lo que se considera hay quórum legal para los acuerdos que se tomen.

**SEGUNDO PUNTO:** El Presidente del Claustro anuncia que se procederá a la elección del Consejero Maestro Técnico por Posgrado y su Suplente para el periodo 2021-2022. Enseguida comenta las características que deben reunir los candidatos a ser electos como consejeros técnicos y universitario, declaradas en los Artículos 2° y 52° del Reglamento de los Consejeros Universitario y Técnicos de la Universidad Autónoma de Chihuahua, así como también de los Artículos 11° y 29° de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua. Posteriormente solicita al equipo de técnicos de la Coordinación General de Tecnologías de la Información expliquen el procedimiento a seguir en la plataforma para la elección. Cuando se solicite al Claustro la propuesta de candidatos a Consejeros, la lista de profesores propuestos será capturada y verificada por el Presidente del Claustro, luego se construye una plantilla de elección en la plataforma la cual será proyectada al Claustro para proceder a la votación. En el caso de Consejero Técnico por Posgrado, se indica a los profesores emitir el voto para un solo profesor de la plantilla y el candidato con mayor número de votos será el consejero propietario y el que le sigue en votación será el suplente. Se avisa al Claustro que pueden realizar la votación y ésta se cierra hasta verificar que todos los presentes emitieron su respectivo voto. Posteriormente se muestra al Claustro el resultado de la votación, con el número de votos contabilizados por la plataforma para cada profesor

propuesto. El mismo procedimiento se seguirá para la elección de Consejero Maestro Universitario y Técnicos por Licenciatura.

Los candidatos a Consejero Técnico por el Posgrado fueron: Dr. Gilberto Sandino Aquino de los Ríos con 33 votos, y, M.C. Sergio Dionisio Luévano Gurrola con 11 votos. El consejero electo es el Dr. Gilberto Sandino Aquino de los Ríos y el suplente M.C. Sergio Dionisio Luévano Gurrola.

**TERCER PUNTO:** El Presidente del Claustro comenta que se procederá a la elección del Consejero Maestro Universitario y Consejeros Maestros Técnicos por Licenciatura y Suplentes para el periodo 2020-2021. Para Consejero Universitario se da la instrucción de que cada profesor debe votar por un candidato y aquel con mayor número de votos será el consejero propietario y el que le sigue en votación será el suplente. En el caso de Consejeros Técnicos cada profesor votará por tres candidatos propuestos, aquellos tres con mayor número de votos serán los consejeros propietarios y los siguientes tres, en orden consecutivo, serán los suplentes de los primeros.

Los candidatos a Consejero Maestro Universitario fueron: Ph.D. Iván Adrián García Galicia con 48 votos; y, M.A.P. Diana González López con 22 votos, y ocurrió una abstención; resultando electo el Ph.D. Iván Adrián García Galicia como consejero universitario propietario y el suplente M.A.P. Diana González López.

Los candidatos a Consejeros Técnicos por Licenciatura fueron: Dra. Nathalie Socorro Hernández Quiroz con 51 votos; Dra. Rosalía Sánchez Basualdo con 56 votos; Dr. José Humberto Vega Mares con 50 votos; M.C. Gerardo Arturo Bezanilla Enríquez con 11 votos; M.C. Juliana Juárez Moya con 13 votos; Ph.D. Felipe Alonso Rodríguez Almeida con 20 votos. Abstenciones 7. Los consejeros técnicos electos fueron: Dra. Rosalía Sánchez Basualdo y su suplente Ph.D. Felipe Alonso Rodríguez Almeida; Dra. Nathalie Socorro Hernández Quiroz y su suplente M.C. Juliana Juárez Moya; y, Dr. José Humberto Vega Mares y su suplente M.C. Gerardo Arturo Bezanilla Enríquez.

**CUARTO PUNTO:** Se da lectura al Acta No. 42 de la sesión anterior del Claustro y se somete a consideración del mismo. La Dra. María Eduvigis Burrola Barraza hace una observación sobre la redacción del acta en Asuntos Generales. El Presidente del Claustro menciona que se tomará en cuenta y el acta es aprobada por unanimidad.

**CUARTO PUNTO:** Asuntos Generales

El Presidente del Claustro comenta información de interés para los profesores y solicita al Dr. Gilberto Sandino Aquino de los Ríos, integrante del grupo de profesores universitarios que dan apoyo a la Comisión de Salud, informe sobre el seguimiento que realizan al comportamiento de la pandemia.

Siendo las 18:52 hrs se da por terminada la sesión de Claustro de Maestros.

"APRENDER INVESTIGANDO, ES AFIRMAR SABIENDO"

Presidente del Claustro



---

Ph. D. Carlos Ortega Ochoa  
Director  
Facultad de Zootecnia y Ecología

Secretario del Claustro



---

Dr. Juan Ángel Ortega Gutiérrez  
Secretario Académico  
Facultad de Zootecnia y Ecología